




CANIRAC
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE
RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS
www.canirac.org.mx

EN SU PUNTO

Diciembre 2015 / Número 52 / Distribución Gratuita / Órgano Oficial de Canirac

 www.caniraconline.com

 [@canirac](https://twitter.com/canirac)

 [Canirac México](https://www.facebook.com/Canirac-México)

El verbo
dar se
conjugando
dando ^{RS}

www.canirac.org.mx



FESTEJO NAVIDEÑO EN CANIRAC-NACIONAL

Canirac se llenó de alegría al celebrar su tradicional 'Comida de Fin de año', donde Hugo Vela Reyna y José Luis Mier, estuvieron conviviendo con el equipo de trabajo, que entusiasmados se divertían entre música, regales y comida.

El presidente nacional aprovechó la ocasión para agradecer el apoyo que ha recibido, por parte de los integrantes de la Cámara, con el trabajo, hasta ahora desarrollado y solicitó seguir uniendo esfuerzos para lograr consolidar una institución eficiente y de servicio para sus afiliados.





JUAN PABLO CASTAÑÓN, NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL



- ◆ ... la empresa como comunidad de personas, está llamada a cumplir una función fundamental, que implica movilidad social, progreso y desarrollo. Pero se requiere que el estado, la política pública y la sociedad contribuyan a crear las mejores condiciones para el desarrollo de la empresa ...
- ◆ ... México requiere hoy de la energía creadora de sus empresarios y del compromiso indeclinable de los tres poderes de la Unión ...

El pasado 14 de diciembre, durante su toma de protesta y en presencia del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el líder empresarial, dirigió un mensaje que refleja la postura del sector privado, sobre el modelo de país que estamos construyendo: "Un México que ponga en el centro de toda la acción política y social a las personas, a los ciudadanos y su bienestar". El modelo de país que queremos para nuestros hijos y las siguientes generaciones.

JPC en su discurso, destacó los siguientes puntos:

- Las empresas cumplen el rol fundamental de ser el motor del desarrollo, de la creación de empleos y riqueza, que deben traducirse en opciones de vida y crecimiento para los mexicanos y sus familias.
- Las reformas estructurales nos han servido para formular una plataforma para el desarrollo de México.
- El mayor reto es combatir la pobreza de millones de compatriotas, y es a través del empleo que pueden brindarse oportunidades a las perso-

nas. La única forma real y eficaz de afrontar este problema es a través del modelo de apertura y economía de mercado con responsabilidad social que nos hemos propuesto.

- Para México es de vital importancia que las pequeñas y medianas empresas se creen, sobrevivan y crezcan. Requerimos que sean más productivas y generen los empleos y oportunidades que necesitamos para un México de equidad. Un México incluyente

- Es necesario el reconocimiento del rol social de la empresa como conjunto de personas que trabajan en pos de un objetivo de mejora, de crecimiento, de oportunidades.

Agenda de desarrollo para las empresas, en tres dimensiones:

- 1era dimensión
 - Reducir al mínimo necesario los trámites y requisitos exigibles para la operación de las empresas
- Una Reforma Hacendaria que permita garantizar el empleo y la inversión, que contemple programas

de incentivos y simplificación, y que facilite la regularización de las empresas informales.

2da dimensión

- Mayor acceso al capital e incentivos para la inversión, con financiamiento competitivo para la reconversión industrial y comercial.

- Apoyos que faciliten la inversión de largo plazo y la modernización de nuestras empresas.

- Que el gobierno federal y los locales garanticen y agilicen los pagos de los contratos de suministro.

3era dimensión

- Nuestro gran reto es construir un entorno que propicie la asociación de grandes empresas nacionales e internacionales con nuestras pequeñas y medianas empresas, para facilitar su encadenamiento a la estructura de valor en diversos sectores y en distintas regiones de nuestro país.

- Es fundamental que las PYMES puedan participar en las oportunidades que vendrán con las reformas que hemos construido, particular-

mente en energía e infraestructura.

- Hacer de la cultura de la innovación una práctica diaria.

- Necesitamos un entorno de confianza y certeza para el desarrollo de las empresas y de las personas. Confianza en el respeto a la ley y sus consecuencias.

- Desde el sector privado, trabajaremos mucho más intensamente en implementar y difundir el código de integridad y ética empresarial.

- Llevar a la práctica el nuevo sistema nacional anticorrupción: con leyes justas, claras y de cumplimiento efectivo.

- Debemos ir más a fondo en el entorno de transparencia y rendición de cuentas que hoy nos exige la sociedad.

- Necesitamos un marco de orden que garantice nuestra seguridad física y nuestro patrimonio. Pero mucho más allá: que tengamos garantizada nuestra convivencia, en nuestras calles y plazas. Porque son nuestras.



LAS DELEGACIONES TRABAJAN



Canirac-Yucatán festejó el Día del Restaurantero

SABOR A CABO



Hugo Vela estuvo presente en la inauguración de Sabor a Cabo, el evento Gastronómico más importante de Los Cabos el cual se realiza con la participación de los restaurantes afiliados a CANIRAC, así como casas vinícolas, tequileras y mezcaleras.





JURÍDICO **ALERTA**

NUEVOS SALARIOS MÍNIMOS

Según resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, a partir del 1 de enero de 2016, se autorizó un incremento al salario mínimo general y profesionales del ÁREA GEOGRÁFICA ÚNICA, para quedar de la siguiente manera:

IMPORTE DEL SUELDO MÍNIMO GENERAL: \$73.04

Además de salarios mínimos generales, también se modificaron los salarios mínimos profesionales, mismos que por ser de interés de la Industria Restaurantera, se transcriben los de mayor importancia:

OFICIO	PROFESIONES, OFICIOS Y TRABAJOS ESPECIALES	
4	Cajero(a) de máquina registradora	94.46
5	Cantiner(a) preparador(a) de bebidas	96.65
8	Cocinero(a), mayor(a) en restaurantes, fondas y demás establecimientos de preparación y venta de alimentos	108.00
15	Chofer acomodador de automóviles en estacionamientos	99.25
48	Repostero(a) o pastelero (a)	106.49
57	Velador (a)	94.30

Para resolver dudas sobre esta información, favor de dirigirse a la Dirección Jurídica de la Cámara.

Tel: 56040478
exts: 147 y 124

Lic. José Elías Ramírez Renero



Es una herramienta que consta de diversos documentos o anotaciones concernientes a la industria restaurantera nacional.

El prontuario que se puede consultar en el Portal Web tiene señaladas con color amarillo, aquellas partes de los documentos más importantes y que se refieren a la operación de la industria restaurantera.